



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU

"Año de la consolidación del Mar de Grau"



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL 2016

Siendo las 08:30 am, del día dos de diciembre del 2016, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Universidad Nacional de Jaén, reunidos los miembros de la Comisión Organizadora: **Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge, Vicepresidente Académico; y Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación** y la **Abg. Marly Karina Uribe Allauca**, en su calidad de Secretaria General, quien tiene derecho a voz pero no a voto; Luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

AGENDA A TRATAR

1.- Expediente del "Servicio de Acondicionamiento de los Baños del Según Nivel de Nuestra Casa Superior de Estudios".


ORDEN DEL DIA: La Secretaria General informa sobre los Oficios N° 451-2016-LOG-UNJ, que consta de ciento once (111) folios y N° 139-2016-UNJ/DGIIIO, que consta de setenta y ocho (78) folios, procedente de la Oficina de Logística y la Oficina de Infraestructura y Obras, respectivamente; quienes envían la información solicitada referente al expediente del "Servicio de Acondicionamiento de los Baños del Según Nivel de Nuestra Casa Superior de Estudios".

ACUERDO ÚNICO: Luego de revisados los documentos procedentes de la Oficina de Logística y la Oficina de Infraestructura y Obras, solicitados mediante Oficio Múltiple N° 005-2016-SG-UNJ, referente al "Servicio de Acondicionamiento de los Baños del Según Nivel de Nuestra Casa Superior de Estudios".


Los miembros de la Comisión Organizadora, encargan a la Secretaria General cursar Oficio a la Oficina de Asesoría Legal, a fin de solicitar opinión Legal respecto a la procedencia de la conformación de una Comisión Ad Hoc, que investigue si hubo o no irregularidades, en la realización del "Servicio de Acondicionamiento de los Baños del Según Nivel de Nuestra Casa Superior de Estudios".

VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 10:30 am del mismo día, mes y año, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNJ, agradeció a los presentes y se levantó la sesión, pasando a firmar el acta en señal de conformidad.


Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge
Vicepresidente Académico




Dr. Edwin Guido Boza Condorena
Presidente




Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz
Vicepresidente de Investigación




Abg. Marly Karina Uribe Allauca
Secretaria General